

3^{er}

INFORME LEGISLATIVO

Miguel Sámano Peralta

Diputado Federal por el Dto. 1 Jilotepec,
Estado de México.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



ÍNDICE

1 **Introducción**

2 **Actividades Legislativas**

Asistencias y Votaciones en el Pleno

Trabajo en Comisiones

Propuestas Legislativas

Posicionamientos en Tribuna

Reservas al Proyecto de Presupuesto de Egresos
de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024

3 **Actividades Complementarias**

4 **Mensaje Final**



1.- Introducción

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, **presento mi Tercer Informe de Labores, correspondiente al periodo: Septiembre de 2023 - Agosto de 2024.**

Con el cual no sólo se da cumplimiento a una obligación normativa, sino también a un **compromiso ético de su servidor con la transparencia, la rendición de cuentas y los principios democráticos.**

Toda vez que, a través del presente documento ejecutivo, se exponen las principales **actividades legislativas realizadas durante el último tercio de la LXV Legislatura Federal.**

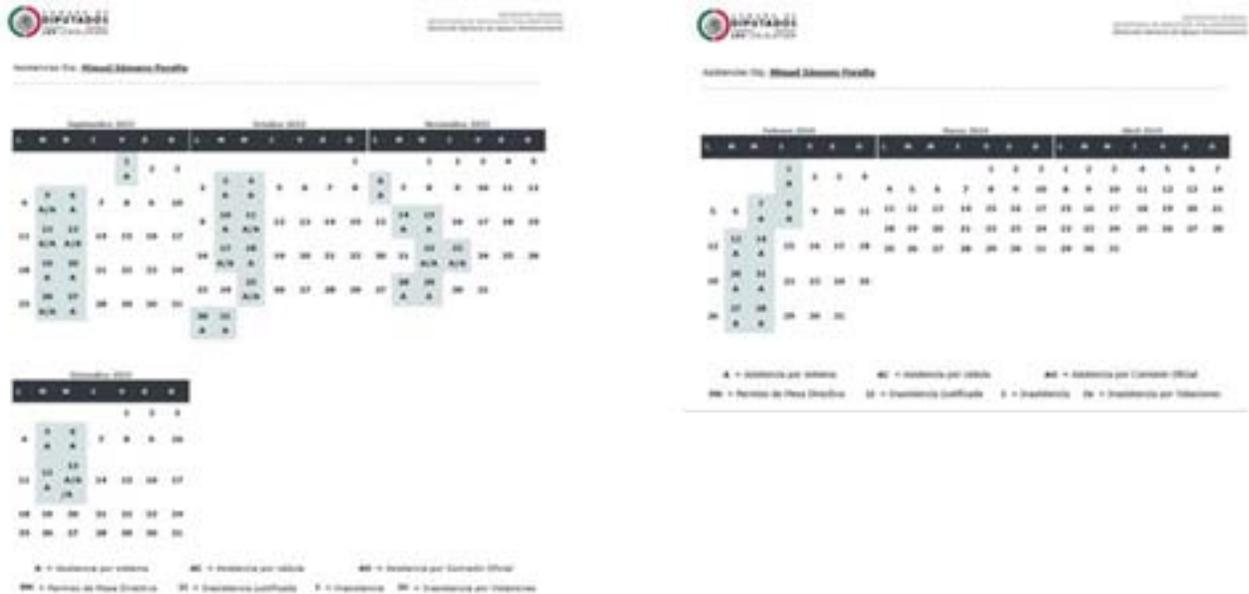
Dip. Miguel Sámano Peralta

2.- Actividades Legislativas

El tercer año de la LXV Legislatura Federal se caracterizó por la diversidad de sus trabajos, los cuales se reflejaron en las actividades desarrolladas tanto en el Pleno, como al interior de las Comisiones Legislativas.

ASISTENCIAS Y VOTACIONES EN EL PLENO

Con responsabilidad asistí a todas las sesiones plenarias que se desarrollaron en los dos periodos de sesiones ordinarias correspondientes al Tercer Año de Ejercicio Legislativo de la Legislatura en funciones.



Asimismo, tuve la oportunidad de participar **en 247 votaciones del Pleno de la Cámara de Diputados, siendo éstas de la siguiente forma: 220 a favor, 25 en contra y 2 en abstención.**

Cabe precisar que **para determinar el sentido de mi votación tomé en cuenta los siguientes elementos:** el objetivo de la propuesta, su viabilidad jurídica, el desarrollo del procedimiento legislativo, el contenido del dictamen y, fundamentalmente, **su beneficio social.**

247

VOTACIONES DEL PLENO

220

A favor

25

En contra

2

Abstenciones



TRABAJO EN COMISIONES

Una de las principales actividades para el buen funcionamiento del Poder Legislativo es la que se desarrolla al interior de las Comisiones, pues en ellas se sustenta gran parte de la labor del Pleno de la Cámara Baja.

En razón de lo anterior, a continuación se presentan los trabajos más relevantes desarrollados en las tres Comisiones en las que tuve el honor de participar.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias (Secretario):



FECHAS	ACTIVIDADES	ASUNTOS RELEVANTES
3 de octubre de 2023.	Décima Segunda Reunión Ordinaria.	Aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Título Décimo Primero al Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de sesiones y reuniones semipresenciales.
28 de noviembre de 2023.	Décima Tercera Reunión Ordinaria.	Aprobación del Cuarto Informe Semestral de Actividades (marzo-agosto 2023); del Programa Anual de Trabajo para el Tercer Año de Ejercicio Legislativo; y del Manual de Procedimientos para el Trabajo de la Comisión.
5 de diciembre de 2023.	Tercera Reunión Extraordinaria.	Aprobación del Dictamen en torno a tres Iniciativas que reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de rezago legislativo y asuntos que pasan de una legislatura a otra.
27 de febrero de 2024.	Décima Cuarta Reunión Ordinaria.	Aprobación de un Dictamen para reformar la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad para la conformación de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.
20 de marzo de 2024.	Décima Quinta Reunión Ordinaria.	Aprobación del Quinto Informe semestral de actividades; del Acuerdo para el reacomodo de las inscripciones de honor ; y del dictamen para expedir el Reglamento para las inscripciones de honor en el Recinto de la Cámara de Diputados.
18 de junio de 2024.	Décima Sexta Reunión Ordinaria.	Aprobación del Sexto Informe Semestral de Actividades y del Informe Final de Actividades de la Comisión; así como clausura de los trabajos de este órgano legislativo.

Nota: en mi carácter de Secretario participé en todas las reuniones de la Junta Directiva.



Comisión de Bienestar (Integrante):

FECHAS	ACTIVIDADES	ASUNTOS RELEVANTES
11 de septiembre de 2023.	Foro I. El papel de los adultos mayores en la sociedad mexicana.	Integró a los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Se realizó en Oaxaca.
27 de septiembre de 2023.	Décima Octava Reunión Ordinaria.	Aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo de la Comisión de Bienestar; así como del Informe de análisis técnico jurídico de diversas iniciativas turnadas a la Comisión.
13 de octubre de 2023.	Foro II. Empleo en la tercera edad.	Integró a los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora. La sede fue Baja California.
13 de octubre de 2023.	Foro III. Vivienda y servicios financieros para las personas mayores.	Integró a los estados de Colima, Hidalgo, Estado de México y Michoacán. Se llevó a cabo en el Estado de México.
20 de octubre de 2023.	Foro IV. Los adultos mayores frente a la administración e impartición de justicia.	Integró a la Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. La sede fue la Cámara de Diputados Federal.
23 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Reunión con la Presidenta del INEGI sobre los pormenores de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).
25 de octubre de 2023.	Tercera Reunión Extraordinaria.	Aprobación por mayoría de las Opiniones de la Comisión con respecto a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria y al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, en relación al Ramo 20 "Bienestar" .
27 de octubre de 2023.	Foro V. El acceso a la salud para las personas mayores.	Integró a los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas. Se realizó en Zacatecas.

29 de noviembre de 2023.	Décima Novena Reunión Ordinaria.	Aprobación del dictamen de la Iniciativa que reforma el artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social, a fin de incluir los conceptos “identidad y expresión de género”.
6 de diciembre de 2023.	Vigésima Reunión Ordinaria.	Aprobación del dictamen de la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de cuidados; aprobación del dictamen de la Iniciativa por la que se adiciona el artículo 3° de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de las comunidades afromexicanas e indígenas; así como aprobación del dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar a transparentar y establecer reglas objetivas para la entrega de apoyos a las personas damnificadas por el Huracán Otis.
28 de febrero de 2024.	Vigésima Primera Reunión Ordinaria.	Compartir información relacionada con el acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión, respecto a la realización del foro correspondiente a la Comisión de Bienestar en el Estado de Sinaloa “Diálogos Nacionales para la presentación, análisis y debate de las reformas constitucionales”.
21 de marzo de 2024.	Vigésima Segunda Reunión Ordinaria.	Aprobación de los dictámenes en sentido positivo relativos a las Iniciativas que reforman la Ley General de Desarrollo Social en materia de perspectiva de desarrollo integral de las personas jóvenes, y sobre personas en situación de calle; así como de dos dictámenes en sentido negativo sobre Proposiciones con Puntos de Acuerdo relativos al programa de abasto de leche Liconsa y a la realización de la Estadística Nacional de Cooperativas en México.
5 de abril de 2024.	Dialogo Nacional: Reformas Constitucionales para el Bienestar”.	Discusión de las propuestas de reformas a los artículos 4° y 27 de la Constitución Federal; así como la adición de un segundo párrafo al artículo 123 constitucional. La sede fue el H. Congreso del Estado de Sinaloa.
12 de abril de 2024.	Vigésima Tercera Reunión Ordinaria.	Se desecharon dos iniciativas que proponían reformar la Ley General de Desarrollo Social; así como se aprobaron tres opiniones en materia de reformas constitucionales en materia de bienestar, apoyo económico a jóvenes en desocupación laboral y respecto a la Tercera Entrega de Informes Individuales de la ASF y el Informe General Ejecutivo del Resultado de Fiscalización Superior, ambas de la Cuenta Pública 2022, en materia de Bienestar.

3 de mayo de 2024.
Mesa de Trabajo: "La política nacional como parte fundamental de una política integral de primera infancia".

Continuación del análisis que permita identificar los elementos a fortalecer, así como aquellos que se puedan integrar para la construcción de una política integral de atención a la primera infancia.

11 de junio de 2024
Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria.

Aprobación del Manual de Procedimientos de la Comisión de Bienestar y del **Segundo Informe Semestral** del Tercer Año Legislativo.



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (Integrante):



FECHAS	ACTIVIDADES	ASUNTOS RELEVANTES
19 de septiembre de 2023.	Décima Tercera Reunión Ordinaria.	Aprobación del Segundo Informe Semestral correspondiente al Segundo Año legislativo y del Plan Anual de Trabajo para el Tercer año de la LXV Legislatura; aprobación de los Acuerdos por los que se establecen: la participación de los grupos de trabajo, los lineamientos para el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias, los lineamientos para la participación de representantes del Poder Ejecutivo Federal y Organismos Autónomos en las mesas de trabajo; así como la Convocatoria para la realización de mesas de diálogo bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al PPEF 2024.
27 de septiembre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con representantes de la Agencia Espacial Mexicana, en el marco del análisis del PPEF 2024.
4 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con representantes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el marco del análisis del PPEF 2024.

10 de octubre de 2023.	Décima Cuarta Reunión Ordinaria.	Aprobación por mayoría del dictamen de la iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto al artículo cuarto transitorio del "Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional; de la Ley Federal de Defensoría Pública; de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Federal de Procedimientos Civiles", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de,2021, en materia de eliminación de subsidios del Poder Judicial Federal.
10 de octubre de 2023.	Mesa de Diálogo.	Bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al PEF 2024, en materia de Desarrollo Económico.
11 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con representantes de la Comisión Federal de Competencia Económica , en el marco del análisis del PPEF 2024.
12 de octubre de 2023.	Mesa de Diálogo.	Bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al PEF 2024, en materia de Gasto Federalizado.
17 de octubre de 2023.	Mesa de Diálogo.	Bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al PEF 2024, en materia de Presupuesto con Perspectiva de Género.
17 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con representantes de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas , en el marco del análisis del PPEF 2024.
17 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con el Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa , en el marco del análisis del PPEF 2024.

18 de octubre de 2023.	Reunión de trabajo.	De las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia, de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública con representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México para presentar el “Análisis de la inversión pública en infancia y adolescencia en México 2012-2023”.
19 de octubre de 2023.	Mesa de Diálogo.	Bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al PEF 2024, en materia de Perspectiva de Desarrollo Sostenible.
24 de octubre de 2023.	Mesa de Diálogo.	Bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al PEF 2024, en materia de Gobierno.
25 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con representantes del Instituto Nacional Electoral.
25 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con representantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación , en el marco del análisis del PPEF 2024.
25 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con representantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones , en el marco del análisis del PPEF 2024.
25 de octubre de 2023.	Mesa de Diálogo.	Bajo el esquema de Parlamento Abierto rumbo al PEF 2024, en materia de Desarrollo Social.
26 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con representantes del Poder Judicial de la Federación , en el marco del análisis del PPEF 2024.
26 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con representantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales , en el marco del análisis del PPEF 2024.
26 de octubre de 2023.	Reunión de Trabajo.	Con el Subsecretario de Egresos de la SHYCP , en el marco del análisis del PPEF 2024.
30 de octubre de 2023.	Décima Quinta Reunión Ordinaria.	Aprobación del dictamen de la Cuenta Pública Federal 2021 . Además, la Comisión se declaró en sesión permanente.

3 de noviembre de 2023.	Continuación de la Décima Quinta Reunión Ordinaria.	Reanudación de la reunión, donde se aprobó por mayoría el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.
11 de diciembre de 2023.	Décima Sexta Reunión Ordinaria.	Aprobación del Dictamen de la Minuta que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios , que devolvió el Senado para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional; asimismo, se desecharon tres Iniciativas que proponían reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
29 de enero de 2024.	Décima Séptima Reunión Ordinaria.	Aprobación de dos dictámenes que proponen reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria ; así como cuatro opiniones de impacto presupuestario.
10 de abril de 2024.	Décima Octava Reunión Ordinaria.	Aprobación de ocho opiniones de impacto presupuestario , incluidas las correspondientes a siete Iniciativas de reforma constitucional del Ejecutivo Federal.
16 de abril de 2024.	Décima Novena Reunión Ordinaria.	Aprobación del Primer y Segundo Informes Semestrales de actividades del Tercer año legislativo; así como del Informe Final de Actividades de la LXV Legislatura. Además, se llevó a cabo la clausura de los trabajos de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



Propuestas Legislativas



Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, **en materia de recursos destinados al campo.**



Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un párrafo décimo quinto y recorrer el orden de los párrafos subsecuentes del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **para garantizar el derecho al envejecimiento activo y saludable en México.**



Iniciativa con Proyecto de Decreto **para expedir el Reglamento para las Inscripciones de Honor en el Recinto de la Cámara de Diputados** y reformar el artículo 262 del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el fin de sustituir los Criterios para Inscripciones de Honor de la Cámara de Diputados, publicado en el DOF el 3 de octubre de 2011. Suscrita con los Diputados Sonia Rocha Acosta y Jorge Espadas Galván. (Aprobada).



Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno Federal para que, a través del Sistema Nacional DIF, fortalezca la coordinación y colaboración con los otros ámbitos de gobierno, **a fin de reforzar las acciones encaminadas a garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el territorio nacional, para que tengan acceso a una vida plena, sin discriminación y libre de violencia.** (Aprobada).



Reserva al Artículo 302 de la Ley del Seguro Social correspondiente al Dictamen de la Iniciativa que reforma diversas leyes **para crear el “Fondo de Pensiones para el Bienestar”.**

Con el objetivo de **mantener la redacción vigente del Artículo 302 de la Ley del Seguro Social y eliminar su modificación.**

POSICIONAMIENTOS EN TRIBUNA

Presenté una reserva al Dictamen correspondiente al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, a fin de proponer una ampliación de \$10 mil millones de pesos en el Ramo Administrativo de Salud para destinarlos al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, el Hospital Juárez de México y el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”.



[Ver intervención](#)

Realicé un posicionamiento en relación al Dictamen de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.



[Ver intervención](#)



Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo décimo quinto y se recorre el orden de los párrafos subsecuentes del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **para garantizar el derecho al envejecimiento activo y saludable en México.**



Ver intervención

Fundamenté el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el **Reglamento para las Inscripciones de Honor en el Recinto Legislativo de la Cámara de Diputados** y se reforma el Artículo 262 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



Ver intervención



Intervine en la inscripción en Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados de los nombres del General Leandro Valle Martínez y de Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada “El Nigromante”; así como de la leyenda “A la Transición Democrática”.



Ver intervención

RESERVAS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Presenté una **reserva a la Metodología del Dictamen correspondiente al PEF-2024** con el objetivo de fortalecer la redacción.



Propuse modificar el Artículo 1 para ampliar la información de los informes trimestrales que remita la Secretaría de Hacienda sobre la evolución del gasto correspondiente a los anexos transversales en materia social y anticorrupción; particularmente, **para que éstos contengan todas las causas** que provoquen una variación entre el gasto del trimestre que corresponda y el presupuesto aprobado, **con el objeto de tener un panorama más integral y que se pueda actuar en consecuencia.**

Reservé el Artículo 10 para incorporar que en materia de comunicación social los entes públicos también se sujeten a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 Constitucional, a fin de preservar la supremacía constitucional, blindar al máximo los recursos destinados a este rubro y evitar cualquier distorsión motivada por fines políticos o electorales.



Propuse complementar el Artículo 28 con el objetivo de fortalecer la imparcialidad, inhibir el condicionamiento y evitar el uso político de los programas federales.



Pedí reformar el Artículo 31 a fin de **ampliar los criterios específicos para la operación de los programas de subsidios** del Ramo 20 Bienestar.

Impulsé cambiar el Artículo 32 para adicionar entre las características del presupuesto dirigido al campo **que se garantice la progresividad de los recursos destinados al sector rural y en el otorgamiento de incentivos.**



Hice una **reserva** al Anexo 1 en relación con el Anexo 32 del Dictamen correspondiente al PEF-2024 para **realizar una ampliación de \$10 mil millones de pesos en el Ramo Administrativo de Salud para destinarlos al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, el Hospital Juárez de México y el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”.**

Asimismo, **propuse reasignar mil millones de pesos** del presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional hacia la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **para inyectarlos en el “Fondo para el Fortalecimiento de las instituciones de Seguridad Pública”**, en beneficio de los gobiernos estatales y municipales.

Propuse otra **reserva** al Anexo 1 con el propósito de **reasignar \$38 mil millones de pesos** de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores **en favor del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**.



Planteé **reasignar mil millones de pesos** de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores **para destinarlos hacia el otorgamiento de Microcréditos**.



Pedí reasignar \$100 mil millones de pesos de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores para el Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.



Reservé el Anexo 14 a fin de reasignar \$20 millones de pesos del programa "Sembrando Vida" para fortalecer el programa de "Servicios a grupos con necesidades especiales" operado por el INAPAM.



En conjunto con mi compañera Diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, presentamos una **reserva** al Anexo 28 para **reasignar al Estado de México \$4 mil 500 millones de pesos para conservación de infraestructura carretera; así como \$250 millones de pesos para la conservación, estudios y proyectos de caminos rurales y carreteras alimentadoras.**





3.- Actividades Complementarias

Paralelamente a mis actividades parlamentarias, en el último año de ejercicio de la LXV Legislatura tuve la oportunidad de participar en diversos eventos dentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, como fueron las siguientes:



Presentación del **“Análisis de la inversión pública en infancia y adolescencia en México 2012-2023”** elaborado por la UNICEF, la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, la Comisión de Educación y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.





Presentación de la “Radiografía de la Juventud Mexiquense” y toma de protesta del **Colectivo Juventudes México**.



Entrega de reconocimiento al **Colectivo Insurgentes**.



Inauguración de la **Expo-venta artesanal de calzado** del Estado de México.



Visita Guiada en la Cámara de Diputados para alumnos de la Universidad ISEA, Campus Santa Clara de Juárez.



Refrendé mi disposición para mantener una coordinación, comunicación y cercanía permanente con las autoridades y los habitantes del Distrito 1 del Estado de México; razón por la cual, **participé en diversas giras de trabajo, audiencias, informes de actividades, ceremonias cívicas, aniversarios de municipios, eventos escolares y realización de gestiones en beneficio del norte del Estado de México.**



Parte fundamental en la vida de las personas es tener tranquilidad y certeza jurídica sobre su patrimonio, por ello promoví la **entrega de Títulos de Propiedad.**



Respaldé la promoción de la **cultura local, el turismo y el desarrollo económico** de los municipios de la zona norte del estado.





Para contribuir a la cohesión social, disminuir la violencia y prevenir las adicciones, respaldé el impulso de las **actividades deportivas**.



La educación es el único camino para acceder a mejores oportunidades de vida, por esa razón enfoqué mis esfuerzos en **impulsar y respaldar a las y los estudiantes**.



4.- Mensaje Final

Al concluir las actividades de la “Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad” me llevo muchos recuerdos y grandes enseñanzas que atesoraré a lo largo de mi vida, no sólo por el trabajo realizado en el Recinto Legislativo, sino también por la interacción y el aprendizaje permanente con mis paisanos del Distrito 1 del Estado de México.

Sin duda, fue una legislatura dinámica y compleja, pero esto jamás fue un impedimento para **desarrollar las actividades parlamentarias con responsabilidad, profesionalismo y bajo un solo objetivo: mejorar las condiciones de vida de los mexicanos desde la Cámara de Diputados.**

Aprovecho la ocasión para agradecer el acompañamiento, la solidaridad y la amistad de mis compañeras y compañeros legisladores, **y muy especialmente a los integrantes de la bancada mexiquense que tuve el privilegio de coordinar, a quienes les reconozco su oficio político, liderazgo y gran sensibilidad social.**

Asimismo, **valoro la confianza de los habitantes de Acambay, Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Morelos, Polotitlán, Soyaniquilpan, Temascalcingo, Timilpan y Villa del Carbón, que me permitieron representarlos y “ser su voz” en la Máxima Tribuna del país.**

Lo hice siempre con mucho orgullo y con una gran responsabilidad, porque me queda claro que **el Poder Legislativo Federal es uno de los pilares fundamentales para garantizar la vida democrática, republicana e institucional en México.**

¡Muchas gracias a todos!

Dip. Miguel Sámano Peralta



DIPUTADOS Y DIPUTADAS FEDERALES



— LEGISLATURA 2021 - 2024 —

